

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39662** *CONTRATAS DE PINTURA CANTABRIA, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretariadel Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución 235/2011 dimanante de los autos 867/10, seguidos a instancia de José Ángel Sáez Santamaría, en la que con fecha de 15 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Contratas de Pintura Cantabria, S.L., con CIF número B-39206032, en situación de insolvencia por importe de 19.161,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092040-1